

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31451** METAL MARESME, S.L.

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 77/2009 a instancia de Enrique Paredes Abril, José Luis Villena Rodríguez, Arsenio Corredor Flor, Elisa Algara Martínez y Jordi Feu Ricart contra "Metal Maresme, Sociedad Limitada" en el cual se ha dictado Auto, en fecha 21 de octubre de 2009, que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 212506,31 euros de principal, más sendas cantidades de 21250,63 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 23 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090077728-1